

H EDITA: HERALDO DE ARAGÓN EDITORA, S. L. U.
Presidenta Editora: Pilar de Yarza Mompeón
Vicepresidente: Fernando de Yarza Mompeón
Director General: José Manuel Lozano Orús

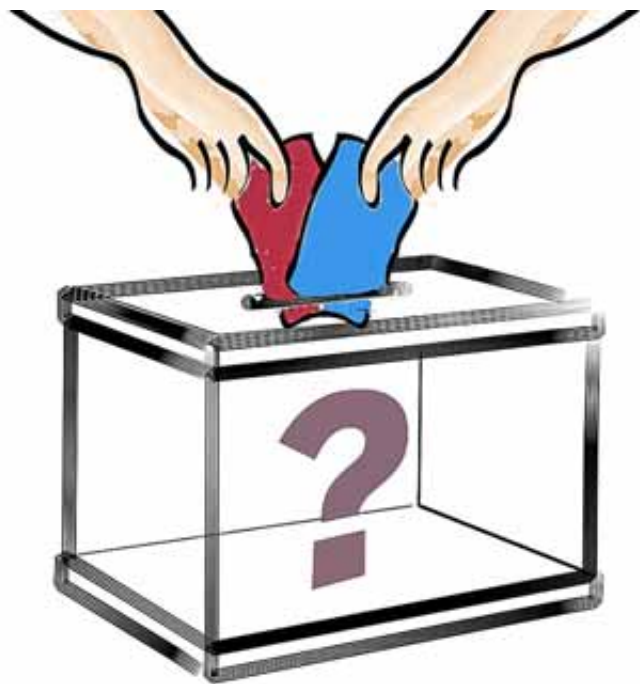
Director: Miguel Iturbe Mach
 Subdirectores: Encarna Samitier (Opinión), Ángel Gorri (Información). Redactores Jefe: Enrique Mored (Aragón), Santiago Mendive. Jefe de Política: José Luis Valero. España,

Mundo y Economía: José Javier Rueda. Deportes: José Miguel Tafalla. Cultura: Santiago Paniagua. Internet: Esperanza Pamplona. Cierre: Mariano Gállego.

Gerente: José Andrés Nalda Mejino
Comercializa: Metha. Gestión & Medios, S. L.
Imprime: Impresa Norte, S. L.
Distribuye: DASA. Distribuidora de Aragón, S. L.

LA FIRMA | Los dos grandes partidos nacionales representan un enfrentamiento que excluye la negociación y el pacto. Pero, a la vez, se aprovechan conjuntamente de un sistema electoral que los favorece y que no piensan cambiar
 Por Eloy Fernández Clemente

Maldita gobernabilidad



HERALDO

LA Transición ni fue tan maravillosa como se nos dijo ni tan mala como ahora percibimos. Era hija de un tiempo muy difícil, en que para salir de una férrea dictadura hubo que improvisar pactos de los gestores políticos –la mano de Occidente, el rey y Suárez, sobre todo–, con los poderes fácticos (banca, Iglesia católica, Ejército) y luego, en 1977, los de la Moncloa, que incluyeron partidos, empresarios, sindicatos; un modelo forzado por una crisis fuerte pero más gobernable que la actual, y que muchos creemos hubiera debido repetirse ahora. Poco después se forzó la marcha para tener una Constitución imperfecta pero real, ley superior pronto transgredida sin consecuencias, aunque todos protestaban de su acatamiento y nadie quiere cambiar (salvo que lo exija Europa, como así fue en pequeños asuntos electorales municipales).

El mayor escollo que ha impedido el progreso constitucional y político ha sido el perverso desarrollo de los grandes partidos, favorecidos por una muy rechazable ley electoral –copiada de la conocida como ‘ley d’Hondt’– que se pensó y se proclamó, sin el menor sonrojo, para dejar fuera a los partidos pequeños, que eran legión, sobre todo a la izquierda del comunista: ya se sabe que la izquierda es exquisita en sus matices y sus caminos hacia la revolución (en cambio a la ultraderecha se la merendó Fraga y la retuvieron sus sucesores). Se trataba, se nos dijo, de permitir la gobernabilidad, huyendo de un avispero a la italiana, que necesitaba elecciones frecuentes, pentapartidos y miles de horas de negociaciones. En ello había varias falsedades.

La primera: como no había muchos escaños a repartir entre los

escasos votos de esos pequeños partidos, aunque la cota precisa para estar representados fuera ínfima, la mayoría de ellos hubieran quedado igualmente fuera. Y los que no, abocados a formar un grupo mixto o a, más pronto que tarde, refundirse con el PCE o acudir directamente al PSOE, que es lo que muchos de aquellos jóvenes hicieron luego, en definitiva. Con esa ley tramposa se resolvían de un plumazo esos procesos y al final, como desde mediados del siglo XIX aunque con leves cambios, gobernarían siempre la derecha o la izquierda. Ambas encantadas de representar grandes enfrentamientos... y cumplir a rajatabla este sacrosanto principio (aún hoy, la mayoría de ellos lo defiende por esas o parecidas razones) respetando los escaños.

La segunda: se les llenó la boca de democracia, pero era falso que cada persona valiera un voto. Como se ha repetido, sin éxito, la injusticia radica en que un voto emitido en provincias de escasa población (y muy envejecida a la vez) ha valido y vale muchísimo más que los de una gran ciudad. En claro: no todos los diputados ni senadores han ‘costado’ los mismos votos.

«Era falso que cada persona valiera un voto. La injusticia radica en que un voto en provincias de escasa población vale mucho más que los de una gran ciudad»

Los votos emitidos, por ejemplo, en Cataluña, daban lugar siendo menores a los del PCE en toda España, a muchísimos más diputados (y así los aprovecharían para pactar e imponerse a los gobiernos centrales). O, en Teruel, mi querida provincia, sus escasos votos valen muchísimo más que los de Zaragoza o Madrid para obtener representantes. Así era, así es y así pretenden los dos grandes partidos que siga siendo (al menos, mientras sigan teniendo la sartén: y si un día la pierden, tampoco podrán ya decidir de otro modo). El sesgo, curiosamente, siempre favorable a resultados conservadores.

Y la tercera y última por ahora: la lucha por las preciadas mayorías absolutas. Quedó bien comprobado que, sobre todo con Aznar, pero también con González y con Zapatero, las mayorías absolutas (o los bien aferrados y comprados votos nacionalistas y otros) conferían un estilo tendente al despotismo, a la falta de busca de consensos y consejos, a imponer sus criterios en asuntos complejos y delicados, en el desprecio a los otros. El ejemplo alemán, con todas sus dificultades y defectos, es aquí impensable salvo en caso de guerra o catástrofe, porque en cada partido de los grandes prefieren equivocarse solos que acertar acompañados. Y ni siquiera tanto: no hablan, no negocian, salvo algunos asuntos a escondidas (pero en nada educación, sanidad, etc.), y están perfectamente de acuerdo en mantener, pase lo que pase, la Constitución, en no variar la ley electoral ni avanzar realmente en transparencias y reformas fiscales profundas. A pesar de la ola de corrupción y desprestigio que, de un modo u otro, tanto les afecta. La mayoría lo justifica casi todo; y al parecer no tenerla, también.

HOY, LUNES 6

Santiago Mendive

REACCIONES POLÍTICAS

LLAMA poderosamente la atención la reacción de los dos principales partidos del arco parlamentario con relación al humillante acto promovido por los proetarras en Durango el pasado sábado. Tanto el PP como el PSOE han mantenido un pulso constante y una comunicación relativamente fluida en los últimos años para trabajar de forma coordinada contra el terrorismo. No se trata, por lo tanto, de denunciar ninguna vía de fuga, pero sí es preciso reflexionar sobre el tono y la fuerza empleada por las formaciones tras los últimos acontecimientos: causó cierta sorpresa en algunos ámbitos la tibieza del Partido Popular en la manifestación de las víctimas del terrorismo con motivo de la aplicación de la sentencia de Estrasburgo contra la doctrina Parot, mientras el PSOE se borraba directamente. Ahora, han tenido que transcurrir 24 horas para que un portavoz popular arremetiera contra el acto de Durango, una declaración aislada que recogía la estela de la del ministro del Interior, el único miembro del Ejecutivo que se pronunció. El PSOE ni siquiera ha movido ficha en un asunto en el que el ciudadano clama contra la humillación y los partidos se lo piensan demasiado. ¿Por qué?

CON DNI

Víctor Orcástegui

Miseria y patetismo

HACEN falta mucho descaro y ríos de desvergüenza –y demasiada manga ancha, quizá, por parte de la Audiencia Nacional–, para que un grupo de delincuentes, que han asesinado entre todos a más de trescientas personas, tenga el cínico descaro de presentarse ante la sociedad española, a la que han atacado con crueldad, para pedir la rápida puesta en libertad, por las buenas, de aquellos de sus secuaces que aún permanecen, con toda justicia, encarcelados. Los sesenta asesinos reunidos el sábado en Durango no posaron para ninguna foto histórica ni nada parecido. Compusieron, por el contrario, una imagen patética y miserable. Con el patetismo de quienes han envejecido en prisión, después de ser capturados por las Fuerzas de Seguridad de un Estado de derecho y de ser juzgados por sus fechorías ante los tribunales de un país y de un pueblo que, a pesar de sus crímenes, supieron conquistar, construir y mantener la libertad y la democracia. Y

con la miseria moral de quienes se niegan en redondo a pedir perdón a sus víctimas. De quienes, aún encima, pretenden equiparar su ‘sufrimiento’ con los padecimientos de aquellos a quienes ellos quitaron la vida, de aquellos a quienes ellos hirieron, mutilaron o dejaron huérfanos. No se puede pedir más en punto a retorcida deformación de los valores éticos. Harán bien la Policía, los fiscales y los jueces en estudiar, como es su obligación, si ese tético simposio de asesinos no supuso por sí mismo un delito añadido que permita devolverlos a la cárcel para un nuevo periodo de reflexión. Pero el acto de Durango –siendo ofensivo y doloroso para quienes sufrieron en su cuerpo y en su vida el desgarro provocado por los crímenes de ETA, siendo repudiable y lamentable para toda la sociedad democrática española– no debería, sin embargo, tener otro significado político que el de convertirse en un estertor más de la digestión que de su propia derrota ha de hacer una banda terrorista que ha sido estrangulada por la determinación del Estado de derecho. Nada más. Salvo, claro, que entre las propias fuerzas democráticas haya quienes estén dispuestos todavía a seguir el juego de unos terroristas que no cesan de demostrar su vileza. Ojalá que no.

vorcastegui@heraldo.es